



ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo Pesquería de Merluza Común
Reunión 07-2015 CM-MC

En Valparaíso, con fecha 6 de mayo de 2015, en dependencias del Hotel O'Higgins en Viña del Mar, se realizó la séptima reunión del Comité de Manejo de la Pesquería de Merluza Común (CM-MC). Esta reunión contó con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 2.173/2014, del representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD N°49.053/2014 y presidido por el Sr. Mauro Urbina representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme a lo establecido en la Res. Ex. N° 2.365/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P.) Carta Circular N°36 del 23 de abril de 2015.

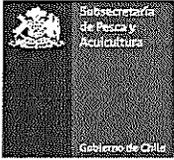
1. Aspectos administrativos y asistencia

La reunión fue presidida por el Sr. Mauro Urbina. Los profesionales de la Subsecretaría efectuaron presentaciones técnicas relativas al plan de manejo.

Asisten los siguientes representantes:

NOMBRE	CARGO
Nibaldo Gómez González	Titular sector industrial V Región
Jaime Acuña Jara	Suplente sector industrial VIII Región
Jan Stengel Meierdirks	Titular sector industrial VIII Región
Aquiles SepúlvedaOróstica	Suplente sector industrial VIII Región
Sergio Vera González	Titular plantas de proceso
Jaime Foreman Cordova	Suplente plantas de proceso
Luis Godoy Miranda	Titular sector artesanal IV y VI Región
Eduardo Quiroz Contreras	Titular sector artesanal V Región
Cristian Miranda Figueroa	Titular sector artesanal V región
José Froilán RecabalPavez	Titular sector artesanal VII Región
Manuel Bustos Rodriguez	Titular sector artesanal VIII Región
Mauro Urbina Véliz	Titular Subsecretaría de Pesca (Presidente)

En calidad de invitados asisten las siguientes profesionales:



NOMBRE	INSTITUCION
Jorge Farías	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Manuel Ibarra	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Jorge Guerra	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
María Olga Paredes	Depto. Pesca, Acuicultura y RR.MM. DIRINMAF DIRECTEMAR
Francisco Fernández	SERNAPESCA

Los siguientes miembros no asistieron, pero se excusaron:

NOMBRE	CARGO
Eduardo Bruce Tornero	Suplente sector industrial V Región
Marcel Moenne Muñoz	Titular sector industrial VIII Región
Rigoberto Duran Riveros	Suplente sector artesanal VIII Región
Francisco Amador Revecó Fuentes	Suplente sector artesanal VII Región

Los siguientes miembros no asistieron, sin presentar excusas:

NOMBRE	CARGO
José Genaro Guerrero Torres	Suplente sector artesanal IV y VI Región
Manuel Cisterna Marín	Suplente sector artesanal V Región
Carlos Echeverría Velásquez	Suplente sector artesanal V región
Patricio Fernando Gutiérrez Navarro	Titular sector artesanal VII Región
Claudio Aldo Bravo Nuñez	Suplente artesanal VII región
Omar Bustos Celoso	Titular sector artesanal VIII región
Jorge Toro Daponte	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Jose Macaya Cruces	Suplente sector artesanal V Región

2. Agenda

La agenda programada de la reunión fue la siguiente:

Mañana

- 09:00 - 09:20 Acreditación y bienvenida.
- 09:20 - 10:00 Aprobación acta reunión anterior.



- 10:00 – 10:30 Cuestiones administrativas.
- 10:30 – 11:00 Avances en el trabajo de la Comisión Metas y Objetivos.
- 11:00 - 12:30 Desarrollo de metas y objetivos.
- 12:30 - 13:30 Presentación TPM (Sernapesca).

Tarde

- 14:30 – 16:00 Presentación sistema de posicionamiento satelital (Armada).
- 16:00 – 17:30 Presentación lobos marinos (Subpesca).
- 17:30 – 18:00 Varios.
- 18:00 – 18:15 Adopción de acta de acuerdos de la reunión.

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del Comité por parte del Sr. Mauro Urbina en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

3. Principales temas abordados en la reunión

- i.* Se da lectura al Acta anterior (sexta reunión), siendo aprobada.
- ii.* Subpesca anuncia que próximamente evacuara a los Consejos Zonales de Pesca el informe técnico sobre regulación del artes de pesca de enmalle en la pesquería artesanal de merluza común. Esto ocurrirá a fines de mayo o inicios de junio próximos.
- iii.* Se informa respecto a la reunión de la Comisión de Metas y Objetivos que se efectuó el día 5 de mayo en dependencias del Hotel O'Higgins en Viña del Mar, entregando el estado de avance logrado. A esta reunión asisten los miembros Jaime Foreman, Jaime Acuña, Aquiles Sepúlveda, Nibaldo Gómez, Eduardo Quiroz, Cristián Miranda y Maria Angela Barbieri, apoyados por el profesional Subpesca Jorge Farías. Se informa en detalle el avance respecto al desarrollo de metas y objetivos para el Plan de Manejo, trabajo realizado por la Comisión de Metas y Objetivos. A este respecto, se informa del análisis de problemas, su redefinición y nivel de influencia. Del mismo modo se dan a conocer el propósito del Plan, las metas y objetivos desarrollados. Estos son discutidos ampliamente, sin sufrir alteraciones a lo propuesto. Se acuerda que esta Comisión continúe este trabajo.
- iv.* Se informa que la reunión de la Comisión VII Región citada para el día 29 de abril en la ciudad de Talca, fue suspendida debido a que el Gobierno Interior no entregó las garantías necesarias, quedando su realización para fecha próxima.



- v. La profesional de la DIRECTEMAR, María Olga Paredes, expone sobre el sistema de posicionamiento automático de naves pesqueras. Se detalla el marco legal y operativo del sistema.
- vi. El señor Francisco Fernández del SERNAPESCA expone sobre antecedentes de comercialización de merluza común en el Terminal Pesquero Metropolitano.
- vii. El profesional Jorge Guerra de la SUBPESCA expone sobre escenarios actuales y enfoques para el manejo del lobo marino común. A este respecto el CM-MC indica que el foco de la política nacional está puesto en la conservación del lobo marino y no en las personas y en la erradicación del daño que produce esta especie en las actividades pesqueras.

4. Acuerdos

- 1. Se acuerda continuar con el trabajo de las comisiones VII Región y de metas y objetivos, para lo cual se fijan fechas de reunión para los días 3 de junio y 10 de junio respectivamente.
- 2. Se acuerda fijar la próxima reunión plenaria el día 11 de junio de 2015.
- 3. Se acuerdan los siguientes temas administrativos:
 - a. Solo pueden asistir personas miembros del comité, acordando colocar un nota en las citaciones a las siguientes cesiones.
 - b. Se acuerda colocar en listado a asesores de la Subpesca y de las Direcciones Zonales: Señores Jorge Farias, Julio Jorquera, Manuel Ibarra, Luis Toro y Lilian Troncoso.
 - c. Informar acerca del listado de ausencia en el comité, para aplicar el reglamento.
- 4. Se compromete para las siguientes cesiones retomar la presentación sobre lobos marinos, pues quedan temas pendientes a discutir con profesional a cargo de la Subpesca, así como se solicita se realice presentación acerca del sistema sancionatorio aplicable al sector industrial como artesanal relacionado con merluza común.
- 5. Se incluye como parte de acta y acordado el cuadro de avance de Problemas, Propósito, metas, Objetivos, Indicador, punto de referencia y medida de administración.

5. Cierre

La reunión finalizó a las 18:30 hrs.



MAURO URBINA VELIZ
Presidente
Comité de Manejo Pesquería de Merluza Común

Valparaíso, 11 de junio de 2015

MUV/JFA/jfa.-